



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL Nº. 000456 -2023/GOB.REG.TUMBES-GR.

Tumbes, 25 AGO 2023

VISTO:

El Oficio N° 1161-2023-GOB.REG.TUMBES-DRET-D, de fecha 08 de agosto del 2023; Proveído de Gobernación Regional S/N de fecha 10 de agosto del 2023, y;

CONSIDERANDO:

Que, el numeral 6.1 del artículo 6° del Decreto Legislativo N° 1441, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Tesorería establece que son responsables de la administración de los Foncos Públicos, el Director General de Administración o el Gerente de Finanzas y el Tesorero, o quien haga sus veces, en las Unidades Ejecutoras del Presupuesto del Sector Público (...) y su designación debe ser acreditada ante la Dirección General del Tesoro Público, conforme a los procedimientos que se establezca.

Que, en atención a lo dispuesto en el numeral 1.1 del artículo 1° de la Resolución Directoral N° 054-2018-EF/52.03, modificada por Resolución Directoral N° 014-2019-EF/52.03, "Los responsables titulares del manejo de las cuentas bancarias de las Unidades Ejecutoras (...) son el Director General de Administración o el Gerente de Finanzas y el Tesorero, o quienes hagan sus veces"; y, de acuerdo al numeral 1.2 del precitado artículo, "Opcionalmente puede designarse hasta dos suplentes para el manejo de las citadas cuentas".

Que, el artículo 2° de la referida Resolución Directoral establece que la designación de los titulares y suplentes de las cuentas bancarias autorizadas por la Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público (DGETP) está a cargo de los funcionarios, según el siguiente detalle: a) Unidades Ejecutoras (...) de los Gobiernos Regionales (...) mediante Resolución del Titular del Pliego (...).

Que, a través del Oficio N° 1161-2023-GOB.REG.TUMBES-DRET-D, de fecha 08 de agosto del 2023, la Director Regional de la Dirección Regional de Educación Tumbes, comunica sobre el cambio del Director Ejecutivo de Administración de dicha Unidad Ejecutora, mediante el cual solicita la acreditación con el acto resolutorio correspondiente ante el aplicativo "Acreditación Electrónica de Responsables de Cuentas - AEFCU", del nuevo responsable titular para el manejo de las cuentas bancarias de la Dirección Regional de Educación Tumbes; en mérito de lo cual la Gobernación del Gobierno Regional Tumbes mediante Proveído S/N de fecha 10 de agosto del 2023, dispone a Secretaría General Regional la proyección de la resolución correspondiente.

Que, de la revisión a los actuados administrativos se evidencia que lo solicitado estriba a lo señalado tanto para los titulares y suplentes del manejo de las cuentas bancarias de la citada Unidad Ejecutora, por haber sido cambiado; por tanto, bajo esta precisión corresponde la designación de la Lic. Adm. Carmen Elvira Barrantes Ruesta en reemplazo del Lic. Adm. Ever Gaspar Osvel Chavez Guevara, como nueva titular responsable del manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora en mención.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL Nº. 000456 -2023/GOB.REG.TUMBES-GR.

Tumbes, 25 AGO 2023

Que, en este orden de ideas es pertinente designar a la Lic. Adm. Carmen Elvira Barrantes Ruesta – Directora Ejecutiva de Administración, como nueva responsable titular para el manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 0939 Dirección Regional de educación Tumbes.

Por las consideraciones expuestas y contando con la visación de Secretaria General Regional, Oficina Regional de Asesoría Jurídica y Gerencia General Regional del Gobierno Regional Tumbes.

En uso de las facultades y atribuciones conferidas por la Ley 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y su modificatoria, Ley Nº 27902.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - **DESIGNAR** a partir de la fecha a la Lic. Adm. Carmen Elvira Barrantes Ruesta – Directora Ejecutiva de Administración, en el cargo de Directora OGA, en reemplazo del Lic. Adm. Ever Gaspar Osvel Chavez Guevara, como responsable titular para el manejo de las cuentas bancarias de la Dirección Regional de Educación Tumbes – Unidad Ejecutora 461-0939: REGIÓN TUMBES – EDUCACIÓN.

ARTÍCULO SEGUNDO. - **APROBAR** el reporte "Anexo Nº 01 Responsables del Manejo de las Cuentas Bancarias" en el que se detallan a los responsables titulares y suplentes designados para el manejo de las cuentas bancarias de la Dirección Regional de Educación Tumbes – Unidad Ejecutora 461-0939: REGIÓN TUMBES – EDUCACIÓN, el mismo que forma parte integrante de la presente resolución.

ARTÍCULO TERCERO. – **DÉJESE** sin efecto toda disposición regional que contravenga o se oponga a lo resuelto en la presente resolución.

ARTÍCULO CUARTO. - **NOTIFICAR** la presente resolución a los interesados, Dirección Regional de Educación Tumbes, Oficina Regional de Administración, Gerencia General Regional y a las oficinas competentes de la Sede Central del Gobierno Regional Tumbes, para los fines pertinentes.

REGISTRESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVASE.

000456

25 AGO 2023

PLIEGO: 461 GOBIERNO REGIONAL TUMBES
 UNIDAD EJECUTORA: 093 DIRECCION EDUCACION DE EDUCACION TUMBES

RESPONSABLES DEI MANEJO DE LAS CUENTAS BANCARIAS

tipo	Documento de identidad	Apellido paterno	Apellido materno	nombres	Tipo de responsable	Tipo de cargo	Área	cargo	Consideración responsable	email	Telefono
DI DNI	00227518	BARRANTES	RUESTA	CARMEN ELVIRA	TITULAR (T)	O DIRECTOR OGA	Oficina de Administración	Director del Sistema Administrativo II	Hará las Veces de Director de la Oficina General de Administración	carmenbarrantes90r@gmail.com	972980518
DI DNI	00256438	CASTILLO	LOPEZ	EDDY	TITULAR (T)	T TESORERO	Área de Tesorería	Tesorero II	Hará las Veces de Tesorero	eddycastillolopez2019@gmail.com	944472780
DI DNI	00219204	PUELL	MENDOZA	ANTONIO WILSON	SUPLENTE (S)	X OTROS CARGOS	Dirección de Gestión Pedagógica	Especialista DITE	Hará las Veces de Suplente	wilson.puell@gmail.com	945172416
DI DNI	00218570	HERRERA	REGALADO	YOLANDA MORELLA	SUPLENTE (S)	X OTROS CARGOS	Dirección e Gestión Pedagógica	Especialista de Educación Inicial	Hará las Veces de Suplente	yolandamirelaherrera@gmail.com	948483990

